

Departamento de Análisis de Aguas

El departamento analiza muestras de aguas de muy diversa procedencia. Principalmente aguas destinadas a consumo humano, envasadas o de pozos; así como aguas de riego, de piscinas, aguas residuales, etc.



Los boletines de análisis emitidos por el Laboratorio son válidos, entre otras cosas, para:

- Determinar hasta 27 parámetros físico-químicos incluidos en el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.
- Determinar parámetros de vertido de una depuradora de aguas.
- Determinar zonas vulnerables a la contaminación por nitratos.

Determinaciones acreditadas por ENAC:

Análisis mediante métodos basados en técnicas electroanalíticas

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Aguas de consumo Aguas no tratadas	Conductividad eléctrica a 20 °C (135 – 11650 $\mu\text{S}/\text{cm}$)	Procedimiento interno PEE-301
	pH mediante potenciometría (2 – 11 uds. de pH)	Procedimiento interno PEE-303
	Amonio por electrodo selectivo ($\geq 0,20 \text{ mg/l}$)	Procedimiento interno PEE-306

Análisis mediante métodos basados en técnicas de espectroscopia molecular

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Aguas de consumo Aguas no tratadas	Nitritos por espectrofotometría UV-VIS ($\geq 0,02 \text{ mg/l}$)	Procedimiento interno PEE-302
	Nitratos por espectrofotometría UV-VIS ($\geq 5 \text{ mg/l}$)	Procedimiento interno PEE-305

El departamento participa activamente en diversos estudios y proyectos dedicados al control de la calidad de las aguas en Extremadura. Proporciona un apoyo constante a diversos municipios y mancomunidades extremeñas así como a las Diputaciones Provinciales de nuestra Comunidad. Del mismo modo colabora con diversos órganos oficiales tanto de la Administración Autonómica, como la Red de Control de la Calidad de Agua de Riego en Extremadura ([RECAREX \(http://www.juntaex.es/con03/recarex-antecedentes\)](http://www.juntaex.es/con03/recarex-antecedentes)), y de la Administración Central como el Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) del Ministerio del Interior. Además, en conjunción con otros departamentos del Laboratorio, forma parte activa en diversos proyectos de I+D+i desarrollados por la Universidad de Extremadura.



- ¿Qué determinaciones se pueden realizar? ([/files/cms/con03/uploaded_files/SectoresTematicos/Agroalimentario/LaboratorioAgroalimentario/Modificac_Marzo2017/Determinaciones_de_Aguas_rev_11.pdf](http://files/cms/con03/uploaded_files/SectoresTematicos/Agroalimentario/LaboratorioAgroalimentario/Modificac_Marzo2017/Determinaciones_de_Aguas_rev_11.pdf))
- ¿Cuánto puede costar una analítica? (<http://www.juntaex.es/con03/laboratorio-agroalimentario-modelo-de-solicitud-y-tasas>)
- ¿Cómo tomar una muestra? ([/files/cms/con03/uploaded_files/SectoresTematicos/Agroalimentario/LaboratorioAgroalimentario/DptoAnalisisDeAguas_Toma_muestra_agua_envio.pdf](http://files/cms/con03/uploaded_files/SectoresTematicos/Agroalimentario/LaboratorioAgroalimentario/DptoAnalisisDeAguas_Toma_muestra_agua_envio.pdf))
- Modelo de solicitud de análisis (<http://www.juntaex.es/con03/laboratorio-agroalimentario-modelo-de-solicitud-y-tasas>)

Responsable Técnico y Jefe de Sección de Análisis de Productos Agrarios:

- Amalio Toboso Borrella (amalio.toboso@juntaex.es (<mailto:amalio.toboso@juntaex.es>))

Personal:

- Luis Miguel Montero Blanco (luismiguel.montero@juntaex.es (<mailto:luismiguel.montero@juntaex.es>))
- Carmen Illanes Muñoz (carmen.illanes@juntaex.es (<mailto:carmen.illanes@juntaex.es>))